



Impacto del cambio climático y la transformación ecológica en el mercado laboral

Thierry Huort - Publicado: Octubre 2023

Introducción

Ya no podemos negar que el mayor reto de nuestro siglo lo constituye el cambio climático. Cada día somos testigos de los efectos del cambio climático, y no sin cierta consternación.

Nuestras economías y sociedades se ven directamente afectadas por esta transformación del clima, que ahora sabemos que es irreversible. El mercado laboral y el empleo están siendo transformados en dos aspectos: en primer lugar, la descarbonización de la economía que ya está en marcha en muchos países y, en segundo lugar, todas las consecuencias de los riesgos climáticos, cada día más frecuentes e intensos.

Si queremos abordar de la forma más completa y exhaustiva posible la cuestión del impacto del cambio climático en el mercado laboral, y considerar las medidas necesarias para prevenirlo o acompañarlo, debemos adoptar una visión sistémica de las distintas dimensiones del problema. Esto es lo que proponemos en este dossier, que hemos redactado reuniendo distintas fuentes y diferentes puntos de vista.

Un toque de atención para cambiar de paradigma

Entre 3.300 y 3.600 millones de personas,

casi la mitad de la humanidad, viven en "**contextos muy vulnerables al cambio climático**".

La concienciación mundial sobre las cuestiones relacionadas con el cambio climático, aunque comenzó a lo largo del siglo XX, no se materializó realmente hasta el Acuerdo de París, el **primer tratado internacional jurídicamente vinculante** sobre el cambio climático. Fue adoptado por 196 partes en la COP 21 de París el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Su objetivo era bajar el calentamiento global a un nivel muy por debajo de los 2°C, en lugar de los 1,5°C, en un intento de volver a los niveles preindustriales. Para lograr este objetivo de temperatura a largo plazo, los países pretenden alcanzar el pico mundial de emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible, con el fin de lograr un mundo climáticamente neutro a mediados de siglo.

Pero combinar los imperativos ecológicos con los equilibrios socioeconómicos está resultando difícil para una mayoría de países que luchan por cumplir sus compromisos.

En una nueva publicación¹, publicada el 28 de febrero, los expertos en clima de la ONU (IPCC) advierten de que la mitad de la población mundial es ya "altamente vulnerable" a los crecientes impactos del cambio climático, y que la inacción de los gobiernos corre el riesgo de reducir las escasas posibilidades de un "futuro habitable" para el planeta.

Entre 3.300 y 3.600 millones de personas son ya "altamente vulnerables", subraya el "Resumen para responsables políticos" negociado línea por línea por los 195 Estados miembros del IPCC durante una sesión de dos semanas en línea y a puerta cerrada.

La Conferencia de Sharm-el-Sheikh sobre el Cambio Climático de 2022, conocida como COP 27, es la continuación de la Conferencia de Glasgow, que se celebró en 2021 y fue sin duda la más importante desde el Acuerdo de París de 2015. Precederá a la COP 28, que tendrá lugar en Dubai en 2023 y será la primera evaluación global de los esfuerzos de los países en materia de clima.

Los principales retos de la COP 27, presidida por Egipto, eran volver a movilizar los compromisos de los países sobre la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático y, más concretamente, las cuestiones de la financiación de la acción climática, la defensa del continente africano y la financiación de las pérdidas y daños que afectan principalmente a los países del Sur.

Lejos de ser una simple crisis, lo que tenemos ante nosotros es un cambio de paradigma. Esto significa que tenemos que pensar en el futuro, elaborar escenarios hipotéticos para el futuro ahora mismo, y preparar nuestras respuestas teniendo en cuenta las diferencias entre los distintos plazos necesarios para la acción: el plazo para el cambio "político" no es el mismo que el plazo para la transformación "territorial"... el primero es a corto plazo, el segundo es a largo plazo.

Cambio climático: efectos sobre el empleo en todo el mundo

El 8% de las tierras no cultivables...

En un escenario en el que la Tierra se caliente 1,6°C para 2100, el 8% de las tierras actualmente cultivables serán inadecuadas para la agricultura a finales de siglo.

Desde hace varios años, las consecuencias del cambio climático se dejan fuertemente sentir en las economías, los mercados laborales y el empleo.

El empeoramiento y la prolongación de los periodos de sequía, las olas de calor, los incendios gigantescos, las lluvias violentas, las inundaciones y el sumergimiento de las costas, la intensificación de los ciclones tropicales, la subida del nivel del mar y el aumento de las temperaturas son fenómenos que dañan los equipamientos y las infraestructuras, provocando importantes trastornos en las actividades mineras, industriales y comerciales, desplazamientos temporales o permanentes de la población con repercusiones generalmente negativas sobre el empleo y las condiciones de trabajo, la salud y la seguridad en el trabajo y la productividad.

No olvidemos tampoco que, directa o indirectamente, el cambio climático es y será también la causa de conflictos armados que, por reacción, se sumarán a sus efectos sobre la economía mundial a varios niveles.

Según un informe de 2015 de la Organización Internacional del Trabajo, estas consecuencias afectan de forma muy heterogénea a las distintas regiones y a los diferentes sectores de la economía y de la sociedad civil, pero los países más afectados o más vulnerables suelen ser los

¹ Cambio Climático 2022: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad / Sexto Informe de Evaluación del IPCC
Enlace para descargar el resumen del informe 2022 (versión EN):
https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf

países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), porque tienen poca capacidad de adaptación o de resistencia económica.

Además, los sectores de actividad que dependen del clima y de los recursos naturales, como la agricultura, la pesca y el turismo, se ven más afectados y se ven obligados a realizar ya cambios importantes y, en algunos casos, a anticiparse a cambios irreversibles.

Los trabajadores que ya son vulnerables son los que corren más riesgos, es decir, los trabajadores pobres, los autónomos, los trabajadores del sector informal, los trabajadores estacionales y eventuales, por no hablar de las microempresas y las pequeñas empresas, porque muy rara vez disponen de un sistema de protección social o de amortiguación económica adecuado. Sus oportunidades de ingresos alternativos suelen ser limitadas y muy dependientes de recursos sensibles al clima como el agua y los alimentos.

Por último, las mujeres se ven generalmente más afectadas que los hombres debido a las desigualdades persistentes en el acceso al empleo y a las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres.

El cambio climático ya está teniendo un impacto perjudicial en los medios de subsistencia de la población y socavando la habitabilidad de las zonas que están muy expuestas a él, con potentes efectos en la migración interna.

216 millones de personas

en el mundo en desarrollo emigrarán dentro de su propio país

Según el informe Groundswell² publicado en 2021 por el Banco Mundial, en 2050 unos **216 millones de personas del mundo en desarrollo emigrarán dentro de sus propios países** en busca de trabajo, alimentos y seguridad hídrica: El África subsahariana podría registrar hasta 86 millones de migrantes climáticos internos; Asia oriental y el Pacífico, 49 millones; Asia meridional, 40 millones; África septentrional, 19 millones; América Latina, 17 millones; y Europa oriental y Asia central, 5 millones.

Por necesidad e impulsados por políticas internacionales y locales (compromisos climáticos), muchos países se han embarcado en transformaciones para intentar limitar el calentamiento global y sus efectos.

Sin embargo, los escenarios elaborados por el IPCC indican que, en el mejor de los casos, si tomáramos medidas drásticas para reducir nuestra producción de gases de efecto invernadero, la temperatura media mundial aumentaría +2,5°C durante varios años, si tenemos en cuenta la inercia climática, antes de volver a una situación más favorable.

Esto significa que durante varias generaciones tendremos que hacer frente a un clima marcado por profundas transformaciones que tendrán numerosas repercusiones en nuestros modos de vida y en la economía.

² Groundswell Parte 2: Actuar sobre la migración climática interna

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/36248>

¿Cómo podemos anticipar el impacto de estos cambios sobre el empleo y el mercado laboral?

78 millones de empleos a tiempo completo perdidos...

Estudios de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) han demostrado que un aumento de la temperatura global de 1,5 grados para 2030 provocaría una pérdida del 2,2% del tiempo de trabajo, equivalente a 78 millones de empleos a tiempo completo.

Como servicios públicos de empleo, seremos inevitablemente actores de primera línea en la gestión de las transformaciones vinculadas a la descarbonización de nuestras economías, pero también en la gestión de algunas de las consecuencias del calentamiento climático en términos de migración de la población y de efectos de las catástrofes meteorológicas o sanitarias sobre el empleo.

La inacción climática es el mayor riesgo para el empleo en todo el mundo, ya que la OIT estima una pérdida de casi 80 millones de puestos de trabajo³. Por otro lado, si se adoptan eficazmente las medidas y acciones adecuadas, la transición ecológica podría generar, según el mismo estudio, 100 millones de empleos, es decir, un balance positivo. Para garantizar que estos empleos perdidos puedan reasignarse a los empleos creados, es necesario poner en marcha políticas concretas de apoyo a estas transiciones profesionales en términos de competencias, recalificación y formación, e implicar a los interlocutores sociales en este proceso. Tenemos que anticiparnos y apoyar :

- Profundos cambios en el sector energético,
- Es necesario adaptar nuestros sistemas de producción industrial y agrícola,
- Y cambios irreversibles en los hábitos de consumo (cambios en la venta al por menor y en los servicios).

Al mismo tiempo, al igual que otras empresas, nuestras organizaciones deben incorporar ahora la gestión de riesgos, y nuestras capacidades de resistencia deben anticiparse y "dominarse".

El contenido de los empleos y las profesiones está cambiando con :

- Para algunos, esto significa cambios importantes (con nuevas habilidades, nuevos conocimientos, nuevos procesos, etc.),
- Para otros, un fuerte declive puede, en algunos casos, presagiar una desaparición más o menos prolongada,
- Y, por último, la aparición de nuevos empleos.

Estos empleos "nuevos" o "transformadores" se encuentran principalmente en la producción en los sectores emergentes de la economía verde, y en todos los demás sectores en la aplicación de procesos respetuosos con el medio ambiente.

Como todas las grandes transformaciones económicas o tecnológicas que hemos vivido, el cambio climático tendrá un impacto a la vez coyuntural (destrucción causada por catástrofes meteorológicas, sequías, conflictos armados, etc.) y estructural (transformación de las profesiones, desarrollo de nuevos sectores, desaparición progresiva de otros sectores, etc.);

³ https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_711917/lang--en/index.htm

Las estrategias para limitar el impacto de estos cambios y adaptarnos a ellos requerirán que desarrollemos nuevas tecnologías y nuevos productos, y que modifiquemos nuestra agricultura, industrias, servicios e infraestructuras, todo lo cual conducirá inevitablemente a la creación de nuevos puestos de trabajo que podrían compensar las pérdidas generadas por estos cambios.

En los distintos estudios de la OIT se tienen en cuenta dos escenarios complementarios (informes de 2018⁴, publicación conjunta con IRENA 2019⁵ y **guía "Cómo trabajar en la economía verde" 2022**⁶ y:

- **Un escenario de transición energética basado en la** sustitución de los combustibles fósiles por energías renovables crearía 25 millones de empleos, frente a los 7 millones de empleos perdidos como consecuencia de los combustibles fósiles. En otras palabras, un balance positivo de +18 millones de empleos.
- **Un escenario de economía circular**, que implica utilizar los recursos de forma sostenible y reciclable, que crearía 78 millones de empleos, frente a los 71 millones destruidos, es decir, un saldo positivo de +7 millones de empleos.

103 millones de empleos en todo el mundo

De aquí a 2030, una apuesta decidida por las medidas de transición ecológica podría crear un saldo positivo de 25 millones de empleos.

El cuadro siguiente, extraído de la Guía "Cómo trabajar en la economía verde" publicada por la OIT en noviembre de 2022, muestra que estas transiciones, si se apoyan adecuadamente, podrían proporcionar un saldo positivo de casi 25 millones de empleos de aquí a 2030, gracias a la creación de más de 103 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.

Horizonte 2030 en millones de empleos	Riesgo de destrucción de empleo	Potencial de creación de empleo	Equilibrio
Escenario de transición energética	-7	+25	+18
Escenario de economía circular	+71	+78	+7
Total	+78	+103	+25

Esta perspectiva alentadora sólo será posible si se superan dos retos importantes;

- Apoyar y formar a las personas cuyos empleos corren el riesgo de desaparecer (como consecuencia del proceso de transición ecológica) para que puedan desarrollar las competencias necesarias para reciclarse en los nuevos empleos disponibles.

⁴ Cuestiones sociales y de empleo mundiales 2018: una economía verde y creadora de empleo: https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_638147/lang--fr/index.htm

⁵ Energías renovables y empleo: Informe anual 2022 https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_856649/lang--fr/index.htm

⁶ ¿Cómo trabajar en la economía verde? Guía para jóvenes, solicitantes de empleo y quienes les apoyan (OIT 2022)

- Formar a los solicitantes de empleo y a los jóvenes que acceden al mercado laboral para que puedan aprovechar estas nuevas oportunidades.

Además de los cambios en las competencias necesarias para orientarse y adaptarse a los nuevos contenidos del trabajo, todos los trabajadores tendrán que desarrollar y reforzar nuevas habilidades para gestionar su "navegación profesional". La capacidad de percibir el cambio, anticipar sus consecuencias y actuar para adaptarse debe dominarse tanto colectivamente (política, reforma de los sistemas educativos y de formación profesional, etc.) como individualmente, por cada persona.

Saber gestionar sus competencias y su trayectoria profesional se está convirtiendo en una "meta-habilidad" para todos los trabajadores.

En el otro lado, más político, los ciudadanos y nuestros gobiernos debemos decidir hoy qué tipo de sociedad queremos contribuir a crear. Las principales organizaciones internacionales trabajan para que las respuestas a estos distintos retos para el planeta y sus habitantes se basen en una economía solidaria y de progreso social.

En junio de 2022, la 110ª reunión (junio de 2022) de la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una resolución sobre el trabajo decente y la economía social/solidaria. Tres normas internacionales del trabajo recientes hacen referencia directa a la economía social/solidaria:

- La Recomendación (nº 193) sobre la promoción de las cooperativas (2002), subraya que el equilibrio de una sociedad requiere la existencia de unos sectores público y privado fuertes, así como de unas cooperativas, mutuas y otras organizaciones sociales y no gubernamentales sólidas.
- La Recomendación (nº 204) sobre la transición de la economía informal a la economía formal (2015) reconoce que las cooperativas y las unidades de economía social y solidaria son palancas que pueden facilitar la transición a la economía formal, aunque señala que pueden formar parte de la economía informal.
- La Recomendación (nº 205) sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia (2017), reconoce el papel de las cooperativas y otras iniciativas de la economía social para permitir la recuperación y fomentar la resiliencia.

El 10 de junio de 2022, se adoptó una Recomendación del Consejo de la OCDE⁷ sobre la Economía Social y Solidaria y la Innovación Social para orientar a los gobiernos (nacionales y locales) en la creación de un entorno político y de condiciones propicias para el desarrollo de la ESS.

Este año (abril de 2023) podría presentarse a la Asamblea General de la ONU una resolución sobre la economía social y solidaria.

La iniciativa empresarial social puede ser una respuesta sostenible a los diversos retos a los que nos enfrentamos colectivamente. La transformación "verde" y la transición ecológica son una oportunidad para promover la inclusión y la innovación social.

⁷ OCDE, Recomendación del Consejo sobre la economía social y solidaria y la innovación social, <https://legalinstruments.oecd.org/fr/instruments/OECD-LEGAL-0472>

¿Qué está en juego y qué papel deben desempeñar los servicios públicos de empleo?

No es necesario mencionar que, con respecto a los dos retos mencionados en el párrafo anterior, los SPE desempeñan y desempeñarán cada vez más un papel decisivo.

Pero el otro reto de los SPE será hacer frente a las diversas consecuencias del cambio climático, como contribuir activamente a la gestión de las migraciones climáticas. Es más, más allá de nuestro propio comportamiento virtuoso en términos de reducción de nuestras emisiones de carbono y de ahorro de energía, tendremos que mantener nuestros servicios en condiciones nuevas y a menudo imprevisibles.

Para hacer frente a estos retos, les proponemos reflexionar juntos sobre 5 temas de intervención:

- Anticipar el cambio y desarrollar "escenarios territoriales"
- Seguir apoyando el desarrollo de empleos verdes
- Promover y apoyar la aparición de empresas sociales y solidarias
- Prepararse para acontecimientos perturbadores que afectarán al funcionamiento de nuestras instituciones y del mercado laboral
- Desarrollar enfoques más educativos para nuestras acciones

A. Anticipar el cambio y desarrollar escenarios regionales

Una de las principales funciones de los servicios públicos de empleo es facilitar la comprensión del mercado laboral y del empleo.

En primer lugar, a corto plazo, trabajando sobre la claridad de las ofertas de empleo disponibles, las grandes tendencias del mercado y las necesidades de mano de obra, para facilitar la adecuación entre la oferta y la demanda, y después facilitar, a través de una serie de medidas, la adaptación de las competencias disponibles a las necesidades inmediatas de las empresas.

En segundo lugar, los SPE también tienen la responsabilidad de aportar una visión prospectiva, de construir escenarios de posibles evoluciones a medio y largo plazo, que permitan a las autoridades y a los actores pertinentes desarrollar sistemas y contenidos de formación y educación para hacer frente a estos retos futuros.

Por lo tanto, los SPE desempeñan un papel fundamental a la hora de movilizar a todos estos actores y a las autoridades públicas a fin de que trabajen juntos para imaginar los diferentes escenarios, medir su probabilidad, identificar los riesgos y oportunidades que presentan y las políticas de acción preventivas y/o correctivas que deben aplicarse para hacerles frente.

Para ello, proponemos que la observación así como el diagnóstico del empleo y del mercado laboral incorporen, a partir de ahora, una estructuración alternativa de los datos para identificar y caracterizar los cambios en los sectores de actividad y las ocupaciones combinando un criterio de "tendencia sectorial" con 4 posiciones: descenso, transformación, crecimiento y creación, y un criterio de naturaleza del cambio basado en dos tipos de evolución: cíclico o estructural.

Ejemplo de matriz de observación :

Tendencias del sector → Naturaleza del cambio ↓	Decrecimiento	Transformación	Crecimiento	Creación
Actual				
Estructural				

Por "territorio" entendemos el ámbito pertinente y coherente en el que evaluar y actuar sobre estas tendencias, con vistas a la subsidiariedad entre los distintos niveles de intervención.

B. Seguir apoyando el desarrollo de empleos verdes

Según la Organización Internacional del Trabajo, los empleos verdes son "empleos decentes que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente, ya sea en sectores tradicionales como la industria manufacturera y la construcción, o en sectores verdes nuevos y emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética".

Los empleos verdes son empleos que permiten :

- Mejorar el uso eficiente de la energía y las materias primas
- Limitar las emisiones de gases de efecto invernadero
- Minimizar los residuos y la contaminación
- Proteger y restaurar los ecosistemas
- Ayudar a adaptarse a los efectos del cambio climático

A nivel empresarial, los empleos verdes pueden producir bienes u ofrecer servicios respetuosos con el medio ambiente, como edificios ecológicos o medios de transporte no contaminantes. Sin embargo, cabe señalar que estos productos y servicios ecológicos no siempre se basan en procesos y tecnologías de producción ecológicos. Por consiguiente, los empleos verdes también se distinguen por su contribución a los procesos de producción respetuosos con el medio ambiente de las empresas. Por ejemplo, los empleos verdes pueden permitir reducir el consumo de agua o mejorar los sistemas de reciclaje.

Los SPE tienen un papel esencial que desempeñar informando, asesorando y orientando a los solicitantes de empleo, y más en general a los trabajadores, hacia estos empleos, pero también tienen un papel esencial que desempeñar con las empresas y los agentes locales para ayudarles a apoyar estos cambios.

Los sistemas educativos y de formación profesional también tendrán un papel esencial que desempeñar en el desarrollo de las competencias necesarias para satisfacer las nuevas necesidades de la economía. Sin embargo, además de las competencias "técnicas" necesarias para estos nuevos empleos, tendremos que incorporar a nuestros marcos de formación competencias en la gestión individual del cambio y la capacidad de aprender, lo que algunos ya llaman "saber llegar a ser", una competencia que encontrará descrita en la parte 2 de este documento.

C. Promover y apoyar la aparición de empresas sociales y solidarias y de empleos decentes

Los actores locales, incluida la representación local de los SPE, desempeñan un papel clave en la creación de ecosistemas orientados hacia una economía más ecológica, inclusiva y sostenible, a través de nuevas organizaciones que trabajan con las comunidades para responder a las crisis actuales y garantizar la igualdad de oportunidades, proteger el medio ambiente, promover el acceso a un trabajo digno y estimular la economía local.

El término economía social y solidaria (ESS) engloba un amplio abanico de estructuras basadas en valores y principios comunes: utilidad social, cooperación, arraigo local adaptado a las necesidades de cada territorio y de sus habitantes.

Desde el punto de vista del desarrollo del empleo, la ESS presenta dos aspectos:

- En general, este "tercer sector" ofrece, para algunas de las empresas que lo componen, oportunidades de integración, a través de itinerarios, para personas excluidas o alejadas del empleo o discriminadas. Esto es especialmente cierto en el caso de las "empresas de inserción", que suelen colaborar estrechamente con los SPE. Numerosas experiencias han demostrado que la cooperación y la coordinación entre los servicios públicos de empleo y estas estructuras de integración producen resultados concretos en la lucha contra la exclusión y el trabajo informal. Para muchas personas, estas estructuras o empresas sociales son una puerta de entrada al mercado laboral y una etapa decisiva en su carrera profesional y social.
- Pero hay un segundo aspecto: la ESS también ofrece soluciones intermediarias para dar contenido y experimentar proyectos colectivos y soluciones económicas de transición. En este sentido, la ESS, gracias a su conocimiento de la zona y de sus recursos, desempeña un papel activo en el apoyo a las iniciativas locales en el marco de su política de asociación. El movimiento cooperativo ha aportado a menudo con éxito soluciones para hacerse cargo de empresas y sostener el tejido económico en zonas golpeadas por las transformaciones sectoriales, los caprichos de la economía de libre mercado y los efectos de la globalización. La deslocalización de ciertas actividades "postpandemias" es una oportunidad para crear actividades locales basadas en la cooperación, la solidaridad y el reparto.

En las zonas rurales o de escaso desarrollo económico, la ESS es a menudo la primera (y a veces la única) fuente de ingresos, el primer paso hacia un trabajo digno y la primera base para una economía más estructurada.

D. Prepararse para acontecimientos perturbadores que repercutirán en el funcionamiento de nuestras instituciones y del mercado laboral.

Lo que se desprende de las reflexiones actuales sobre los distintos escenarios del calentamiento global es que una serie de causas (quema de combustibles fósiles, deforestación, aumento de la ganadería, uso de fertilizantes nitrogenados, equipos y productos que utilizan gases fluorados, etc.) están provocando múltiples consecuencias (sequías, catástrofes climáticas, incendios, hambrunas, migraciones, conflictos armados, etc.). Las prioridades de nuestros gobiernos son actuar tanto sobre las causas como "prevenir" las consecuencias en la medida de lo posible.

El periodo de la pandemia mundial de la COVID-19 fue muy instructivo para nosotros. Tuvimos que gestionar medidas para proteger a nuestros empleados, pero al mismo tiempo nos movilizamos (todos los SPE) para poner en marcha, en muy poco tiempo, medidas de apoyo a la

economía y a los trabajadores. Tuvimos que hacer frente a una auténtica recesión del mercado laboral, con un aumento repentino y brusco de la presión sobre los puestos de trabajo en los sectores de la sanidad y la logística, muchos empleados en paro temporal o permanente, empresas en quiebra, etcétera.

Han surgido nuevas brechas sociales. Podemos ver que las condiciones de trabajo, aunque han permanecido fundamentalmente iguales en muchos sectores durante esta crisis sanitaria, han cambiado significativamente durante este periodo: de la noche a la mañana, muchos trabajadores se vieron confinados en sus casas, teletrabajando. Otros se vieron obligados a trabajar en condiciones muy duras para compensar los recortes de personal. Otros perdieron su empleo y tuvieron que redefinir sus trayectorias profesionales.

Esta crisis y las condiciones de la recuperación económica parecen haber acelerado un cambio de mentalidad respecto a la relación con el trabajo y levantado las inhibiciones para cambiar de empleo que se experimentaron durante el periodo más desfavorable de alto desempleo. Las exigencias de los trabajadores jóvenes también son mayores que nunca. Las empresas, acostumbradas desde hace años a una cierta competencia por los puestos de trabajo, no han sido lo suficientemente flexibles y, en consecuencia, han sufrido esta nueva hemorragia de competencias.

E. Desarrollar enfoques más "educativos" de nuestras acciones

"Los analfabetos del siglo XXI no serán los que no sepan leer y escribir, sino los que no sepan aprender, desaprender y volver a aprender". Alvin Toffler, Future Shock (1970).

Esta famosa cita del escritor y futurólogo estadounidense Alvin Toffler ha cobrado todo su sentido en los últimos años, describiendo lo que todos y cada uno de nosotros debemos hacer ahora para adaptarnos al cambio. La capacidad de afrontar el cambio, y en particular de gestionar las transiciones profesionales personales, se está convirtiendo en una habilidad esencial.

Los responsables de la orientación educativa en Francia⁸ coinciden hoy en el término "**saber llegar a ser**" y definen 3 componentes:

Encontrar información y orientarse en la sociedad de la información	• Búsqueda y tratamiento de la información
	• Conocer, identificar y consultar a las personas, lugares y recursos que pueden ayudarle a orientarse
	• Explorar y orientarse sobre diplomas y cursos de formación
	• Explorar y orientarse en las profesiones, los campos ocupacionales y el mundo laboral
	• Cuestionar y deconstruir las representaciones
Descubrirse a sí mismo y cultivar sus ambiciones	• Conocerse

⁸ Source Référentiel des Compétences à s'Orienter - Avenirs ONISEP 2022 - Paris

Documento en francés: https://www.onisep.fr/content/download/1773212/file/CRI_15_RCO_ENTIER_web.pdf

	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular lo que sabemos de nosotros mismos con nuestras ambiciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Permitirse soñar
	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo presentarse y controlar su imagen
	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir la experiencia personal, académica y profesional en competencias
Construirse y proyectarse en un mundo incierto	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar lo inesperado y aprovechar las oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir, desarrollar y movilizar sus redes
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y anticipar las transiciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y tener en cuenta sus puntos fuertes y débiles para alcanzar sus objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectarse y comprender las implicaciones de sus elecciones

Al leer estas directrices, concebidas para proporcionar apoyo educativo a los alumnos de secundaria, podemos hacer fácilmente 2 observaciones:

- La primera es que nosotros (los SPE o los agentes de empleo) trabajamos las mismas competencias cuando apoyamos a las personas en activo o a los solicitantes de empleo en su transición profesional;
- La segunda es que tenemos que desempeñar un papel más preventivo y proactivo ante las situaciones en las que se interrumpe una carrera profesional, ya sea cuando los jóvenes acceden al mercado laboral, cuando experimentan un cambio de carrera que a menudo no se prevé o no se espera, o cuando abandonan prematuramente la vida activa al final de su carrera.

En conclusión

Ante el reto global del cambio climático, los servicios públicos de empleo tienen realmente un doble papel que desempeñar: como instituciones públicas y como organizaciones ejemplares con un alto nivel de responsabilidad social y medioambiental (RSM).

Anticiparse a los cambios en los empleos y las competencias para poder actuar lo antes posible,

Desde nuestro punto de vista, esto apunta en tres direcciones para nuestro SPE:

- Establecer o restablecer puentes y colaboraciones con el mundo educativo (escuelas y universidades) para ofrecer una visión concreta y abierta del mundo laboral, y hacerlo lo antes posible para contribuir activamente a la lucha contra el abandono escolar.
- Hay que alejarse de una visión de los servicios demasiado segmentada y centrada en los desempleados, y ampliarla al conjunto de la población activa, porque aunque la lucha contra la exclusión y la vuelta al empleo sigan siendo prioritarias, también hay que desarrollar enfoques más preventivos que tengan en cuenta el largo plazo, para completar la (re)acción más curativa que a menudo se centra en el corto o medio plazo.
- Convertirnos en actores de la innovación social, fomentando la búsqueda de soluciones locales basadas en enfoques económicos inclusivos y desarrollando nuestras asociaciones con los actores de la ESS.

Persona de contacto en WAPES : Thierry HUORT - Thierry.huort@wapes.org

Fuentes :

Adaptación al cambio climático y al mundo del trabajo (Guía para los sindicatos) - 2

https://www.etuc.org/sites/default/files/publication/file/2020-09/ETUC-adaptation-climate-guide_FR_0.pdf

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---africa/---ro-abidjan/---sro-addis_ababa/documents/publication/wcms_861192.pdf

https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_737037/lang--fr/index.htm